

**MEMORANDO INDIVIDUAL****N° Radicado:** 2025I-VBOG-093741**Fecha:** 2025-11-21 10:13:17

PARA: MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ
1130100 SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES

DE: SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO.
1110200 SUBDIRECCIÓN ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS

Asunto: CONPES - Quibdo Pereira - Remisión de documentos

Respetada Dra. María Victoria Arbeláez,

La Subdirección de Estructuración de Proyectos en atención a las funciones determinadas en el Decreto 1292 de 2021, en específico en el numeral “16.4 Estructurar los proyectos para la contratación de obras de infraestructura de transporte e interventoría y demás proyectos misionales del INVIAS, en los componentes técnicos, jurídicos, ambientales, sociales, prediales y financieros.” y en consideración a la solicitud remitida por la Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales el pasado 20 de agosto del 2025 mediante memorando **2025I-VBOG-061694**, nos permitimos remitir los documentos para la contratación del siguiente proceso:

OBJETO DEL PROCESO	MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y SOLUCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN LAS RUTAS 5002 (LAS ÁNIMAS PR00+000 – SANTA CECILIA PR73+608) Y, 5003 (SANTA CECILIA PR00+000 – ASIA PR79+000) DE LA CARRETERA QUIBDÓ-PEREIRA, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y RISARALDA EN EL MARCO DEL PROGRAMA “VÍAS PARA LA PAZ”
PLAZO	Hasta 31 de mayo de 2029
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS INCLUIDO IVA)	\$ 94.298.206.206
LUGAR(ES) DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DEPARTAMENTO DE CHOCÓ Y RISARALDA

De acuerdo a lo anterior y en consideración a lo establecido en el párrafo o) del numeral **5.3.1 PROCEDIMIENTO GENERAL** de la “Guía de Estructuración para la Contratación de Proyectos Misionales del INVIAS”, nos permitimos adjuntar los documentos enlistados a continuación para que se adelante la respectiva revisión y trámites correspondientes de selección de contratista, funciones consignadas en el decreto 1292 de 2021, numeral “26.2. Adelantar el proceso de selección de los contratistas hasta la adjudicación y suscripción de los contratos de acuerdo con la delegación que se efectúe, observando los principios de la contratación y función pública, así como el manual de la contratación de la entidad, exceptuando los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Igualmente revisará y aprobará las garantías que le sean asignadas.”:

Listado de documentos:

- Estudio previo
- Pliego de Condiciones Tipo o Documento Base.
- Anexo 1 – Anexo técnico.
- Anexo 3 – Glosario de las actividades particulares.
- Matriz 3 – Riesgos.
- Formulario 1 -Presupuesto.
- Apéndices.

Link para descargar la información:

[Prepliegos obra Quibdo Pereira](#)

Equipo responsable de la Estructuración:

Los datos del equipo Multidisciplinario que participó en la Estructuración del presente proceso se relacionan en la tabla N°1. En caso de existir inquietudes u observaciones, dirigir las mismas al Líder Técnico de Estructuración:

Tabla 1 - Equipo Multidisciplinario de Estructuración

COLABORADOR SEP	NOMBRE	CORREO
Líder Técnico de Estructuración	Pilar Peña	lppenau@invias.gov.co
Aspectos Jurídicos	Damaris Bustos	dabustos@invias.gov.co
Aspectos Financieros	Rubiela Guiza Agudelo	rguiza@invias.gov.co
Aspectos Presupuestales	Nelson Perez	ndperez@invias.gov.co
Aspectos Sociales, Ambientales, Prediales y de Sostenibilidad.	Erika Yolanda Vargas	evargasr@invias.gov.co

Por último y conforme a lo establecido en el párrafo p) del numeral **5.3.1 PROCEDIMIENTO GENERAL** de la “*Guía de Estructuración para la Contratación de Proyectos Misionales del INVIAS*”, la cual establece que “(...) El estructurador asignado convocará en la misma remisión, a una mesa de trabajo que se realizará en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles a partir del envío, para informar las particularidades y atender las observaciones e inquietudes al proceso estructurado por parte de estas tres dependencias. En dicha mesa de trabajo se levantará un acta de aprobación al proceso.”, nos permitimos convocar para el próximo **12 de noviembre de 2025**, mesa de trabajo, por las áreas intervinientes la cual se desarrollará de manera presencial y/o Virtual.

Cordialmente,

SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO.
SUBDIRECTORA ESTRUCTURACION DE PROYECTOS (E)

Proyectado por: Lilia Del Pilar Peña Uruña

Revisado por: Patricia Helena Mejía Verjel

Aprobado por:

Copia Interna a: